

COLOMBIA

POTENCIA DE LA

VIDA

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Hacienda

Codigo:

Apo.4.1.Fr002

Fecha

31/01/2023

Versión

6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
3

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

.

041

-

2024

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

12118731

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS INTERESES DE LA NACIÓN- MHCP, EN LOS TÉRMINOS DEL MANDATO CONFERIDO, ASÍ COMO BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LOS ASUNTOS QUE LE SEAN ASIGNADOS.

No.Compromiso

31124

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

02/02/2024

NOMBRE CONTRATISTA

PABLO CABEZAS MONTES

SALDO

41,365,466.00

VALOR DEL CONTRATO

53,089,368.00

VALOR ADICIONES

.00

FECHA DE INICIO:

07/02/2024

FECHA DE TERMINACION:

06/10/2024

VALOR PAGADO:

11,723,902.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

41,365,466.00

% EJECUCIÓN:

22

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	3	PERIODO	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024	6,636,171.00	0 %	.00		6,636,171.00
		TOTALES		6,636,171.00		.00		
TOTAL A PAGAR								6,636,171.00

Anexos y No. de Folios

Factura

Cuenta de Cobro

Declaracion juramentada Seguridad Social

2

Otros Anexos o Folios

8

Entrada a Almacen

Constancias de pago de la seguridad social

2

Total de Folios Anexos

12

INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISION DE CONTRATO, SOPORTE PAGO SEGURIDAD SOCIAL, DECLARACION JURAMENTADA, SOPORTE SECOP II Y OTROS ANEXOS

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

Firmado digitalmente por DIEGO IGNACIO RIVERA MANTILLA

FIRMA:

NOMBRE: DIEGO IGNACIO RIVERA MANTILLA

CARGO: SUBDIRECTOR JURIDICO

CEDULA: 91216867

CON_R3041

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.041-2024
 Nombre del Contratista: PABLO CABEZAS MONTES
 Periodo informe: del 1º al 30 de abril 2024
 Supervisor: DIEGO IGNACIO RIVERA MANTILLA
 Área perteneciente: Subdirección Jurídica

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para ejercer la defensa judicial y extrajudicial de los intereses de la Nación- MHCP, en los términos del mandato conferido, así como brindar acompañamiento jurídico en los asuntos que le sean asignados.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos asignados conforme al poder previamente otorgado, en todas las instancias judiciales y administrativas, desde la contestación de la demanda hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias.

Avance: En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem.

2. Efectuar de manera periódica, la revisión de los procesos que le sean asignados e informar oportunamente al supervisor designado las novedades que se presenten en cada uno de ellos.

Avance: En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem.

3. Facilitar el envío y recepción de información de las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, en consideración a las normas de modernización tecnológica del Consejo Superior de la Judicatura.

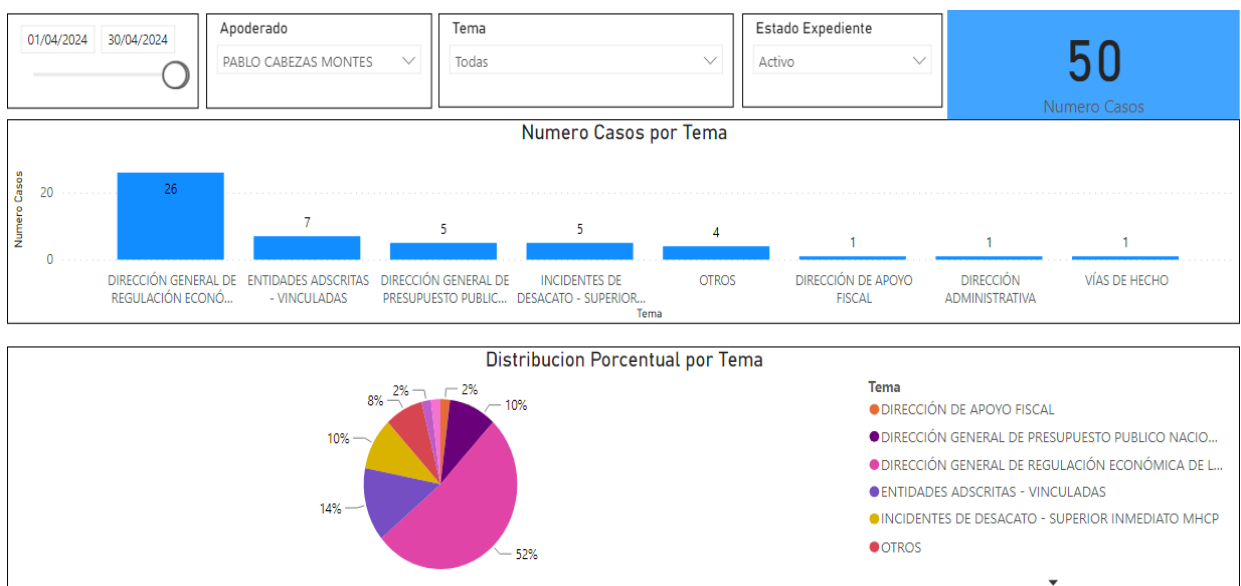
Avance: En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem.

4. Facilitar el envío y recepción de información de las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, como respaldo a la defensa de los intereses de la Nación.

Avance: En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem.

5. Observar y cumplir los términos legales de las actuaciones judiciales y extrajudiciales que se le encomienden, con el fin de evitar el vencimiento de estos, de tal manera que siempre asegure una adecuada y oportuna asistencia. Para tal efecto, deberá presentar la evidencia de su cumplimiento, de acuerdo con los protocolos, procedimientos y términos de gestión de la Subdirección Jurídica, establecidos por el Comité de Conciliación y defensa judicial de la Entidad.

Avance: En el presente periodo de ejecución se asignaron actividades referentes a este ítem.



Expediente	Accionante	Entidad Accionada	NroTutelaOrigen	Nro.Radicado Respuesta a Tutela
1030/2024/TUTELAS	LUZ ELLEN NOGUERA NUÑEZ	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTROS	2024-00129	
1029/2024/TUTELAS	MARIA DORA RODRIGUEZ CAICEDO	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	2024-00127	
1025/2024/TUTELAS	FLOR ALBA TORRES JIMENEZ	LA PREVISORA	2024-00032	
1020/2024/TUTELAS	ANDREA CAROLINA ROZO LOAIZA	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	2024-00146	
1010/2024/TUTELAS	MARIA GRACIELA TREJOS LADINO	COLPENSIONES	2024-00157	2-2024-023105
1008/2024/TUTELAS	LUZ MARINA LANDAZURI QUIÑONES	FOMAG	2024-00046	2-2024-023116
985/2024/TUTELAS	RICARDO MONCALEANO MONTOYA	PORVENIR SA Y OTROS	2024-00059	2-2024-022458
983/2024/TUTELAS	ADRIANA CONSTANZA RIOS MELGAREJO	FOMAG	2024-00081	2-2024-022454
970/2024/TUTELAS	YAMILE ADRIANA ABEL KADER HAMDAN GIL	COLPENSIONES Y OTRO	2024-00225	2-2024-021992
965/2024/TUTELAS	LUZ MARINA CASTAÑO VILLADA	MUNICIPIO DE MONTENEGRO QUINDÍO	2024-00035	2-2024-022277
942/2024/TUTELAS	JOSE ARCANGEL ESPINOSA MORENO	PROTECCION	2024-00207	2-2024-021733
940/2024/TUTELAS	FLOR MARIA RUIZ MAMIAN	ESE HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO	2024-00284	2-2024-020834
934/2024/TUTELAS	NEYLA YIETH MEDINA TIRADO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	2024-00117	2-2024-021989
932/2024/TUTELAS	FABIO MUNEVAR RODRIGUEZ	CAXDAC	2024-00079	2-2024-020847
927/2024/TUTELAS	ALEX HUMBERTO DIAZ CASTRILLON	ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA	2024-00138	2-2024-021131
919/2024/TUTELAS	GRACIELA LONDOÑO GALINDO	MUNICIPIO DE SEVILLA Y OTROS	2024-00027	2-2024-021109
915/2024/TUTELAS	FELIPE JOSE TINOCO ZAPATA - E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE DE TULUA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	2024-00026	2-2024-021138
907/2024/TUTELAS	VALERIA GAMBOA RESTREPO	PROTECCION	2024-00126	2-2024-021134
908/2024/TUTELAS	JOAQUIN EDUARDO USSA CARREÑO	COLFONDOS	2023-00114	
901/2024/TUTELAS	SICOLPED - SIMO D.C.	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTRO	2024-00160	2-2024-020300
900/2024/TUTELAS	MANUEL BUSTOS HERNANDEZ SINSINDESENA	PRESEIDENCIA DE LA REPUBLICA	2024-01733	2-2024-020384
893/2024/TUTELAS	YANETH ZARZA JULIO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTRO	2024-00084	2-2024-020319
894/2024/TUTELAS	TITO LIVIO DEL TORO GARCES	SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MONTERIA	2024-00540	2-2024-021142
885/2024/TUTELAS	JESUS ALBERTO USUGA USUGA	MUNICIPIO DE BURITICA	2024-00011	2-2024-020307
882/2024/TUTELAS	CESAR DAVID GONZALEZ HURTADO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	2024-00159	2-2024-020303
872/2024/TUTELAS	JOSE LUIS PACHECO	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	2024-00249	2-2024-019914
860/2024/TUTELAS	BLANCA DORIS ARRIERO	MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA	2024-00160	2-2024-018621

859/2024/TUTELAS	BENITA MANUEL QUINTERO	PORVENIR	2024-00028	2-2024-018607
868/2024/TUTELAS	BEATRIZ DE JESUS LONDOÑO LOPEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.,	2024-00642	2-2024-019668
855/2024/TUTELAS	MARIA EUGENIA MEDRANO	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	2024-00190	2-2024-018624
848/2024/TUTELAS	TRANSMECAR S.A.S	AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA - ALCALDIA DE BARRANQUILLA	2024-00185	2-2024-018606
837/2024/TUTELAS	CARLOS FERNANDO LARIOS ACONCHA	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA	2024-00038	2-2024-018446
834/2024/TUTELAS	YANIS ALBERTO MARTINEZ ALCENDRA	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS EN COLOMBIA - COLFONDOS	2024-00509	2-2024-018192
831/2024/TUTELAS	JOSE RODRIGO SOTO GUTIERREZ	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTRO	2024-00036	2-2024-018186
830/2024/TUTELAS	JOSE ALEJANDRO GONZALEZ	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTROS	2024-00029	2-2024-018384
819/2024/TUTELAS	ROSA HELENA PEREA SANCLEMENTE	ALCALDIA DE ISTMINA	2024-00047	2-2024-018181
818/2024/TUTELAS	CLARA CECILIA AVELLANEDA PACHON	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES FONCEP	2024-00584	2-2024-017937
813/2024/TUTELAS	CARMEN ELENA NEIRA LICONA	SURA EPS	2024-00131	2-2024-016383
812/2024/TUTELAS	LUIS GABRIEL PEREZ	FIDUPREVISORA S.A. SERVISALUD QCL	2024-00132	2-2024-016382
807/2024/TUTELAS	DORA LUCIA BERMUDEZ BERMUDEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	2024-00179	2-2024-017932
797/2024/TUTELAS	JUAN CARLOS MOLINA GONZALEZ	SAE	2023-00317	2-2024-016500
803/2024/TUTELAS	ANDRES ESCOBAR GUTIERREZ	HOSPITAL SAN BERNARDO DE FILADELFIA DE CALDAS	2024-00212	2-2024-017928
800/2024/TUTELAS	FREDY AUGUSTO QUINTERO SILVA	PORVENIR	2024-00312	2-2024-016387
798/2024/TUTELAS	MARIELA GUEVARA PARRA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL UGPP	2024-00031	2-2024-017918
795/2024/TUTELAS	CARLOS JULIO RODRIGUEZ	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTROS	2024-00312	2-2024-016120
796/2024/TUTELAS	MUNICIPIO DE POLICARPA	MUNICIPIO DE POLICARPA	2024-00028	2-2024-016400
793/2024/TUTELAS	EUFRASIA TARAZONA DE ARDILA	FIDUPREVISORA - FOMAG	2024-00078	2-2024-016111
770/2024/TUTELAS	ELIZABETH MEJIA RODRIGUEZ	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE MEDINA Y OTROS	2024-00510	2-2024-015891
761/2024/TUTELAS	GREGORIO ALBERTO GIRALDO ARCILA	FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO - FONPRECON	2024-00189	2-2024-015896
760/2024/TUTELAS	CARLOS ARIEL MUÑOZ GARCIA	HOSPITAL SANCAYETANO DE MARQUETALIA (CALDAS) Y OTROS	2024-10087	2-2024-015934

A partir del 7 de febrero de 2024, se inició con el rol de coordinador en el flujo Sied de Tutelas, asignando las acciones de tutela, revisando los proyectos de respuesta, memorandos y demás tramites presentado por los abogados Jose Miguel Ochoa Fonseca, Maria Paula Leyton Cardenas, Andres Leonardo Vasquez y Luis Giovanny Figueroa; para la firma del Dr. Diego Ignacio Rivera Mantilla

6.	Proyectar y tramitar respuesta a las actuaciones que le sean asignados, ya sea en la interposición o atención de recursos o medios de impugnación, revocatorias directas, acciones de tutelas, incidentes de desacato, derechos de petición, consultas, conceptos y demás acciones que competen a la dependencia, ajustadas a la Constitución y a la Ley. Avance: En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem.
7.	Asistir a las audiencias judiciales y extrajudiciales en los procesos que le sean asignados o en aquellas que disponga el supervisor del contrato. Avance: En el presente periodo de ejecución no se dio respuesta a derechos de petición.
8.	Presentar en tiempo y exponer ante el Comité de Conciliación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los estudios técnicos y jurídicos en los diferentes procesos asignados, inclusive, con el propósito que el Comité defina la procedencia del ejercicio de la Acción de Repetición. Avance: En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem.
9.	Reportar y actualizar oportunamente la información de los procesos que se le asignen, en la plataforma que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado determine para tal fin, en virtud del Decreto Reglamentario 2052 del 16 octubre de 2014, o de cualquier otro que se llegare a implementar. Avance: En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem
10.	Proyectar y tramitar dentro del término establecido, los actos administrativos para dar cumplimiento a condenas impuestas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, efectuando cuando sea necesario, las liquidaciones a que haya lugar, evitando el pago de intereses moratorios y sanciones correspondientes Avance: En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem

11. Recopilar, clasificar y analizar las sentencias, doctrina y normativa jurídica, para alimentar la base de datos de la relatoría de la Subdirección Jurídica, conforme a los lineamientos establecidos y a los temas de su competencia y/o de los que se le asignen.

Avance: En el presente periodo de ejecución no se asignaron actividades referentes a este ítem

12. Proyectar, sustentar y presentar el escrito contentivo de las respuestas de oposición a los recursos extraordinarios que le sean asignados, controlando los términos legales, y de conformidad con los lineamientos que para el efecto establezca el Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Entidad

Avance: En el presente periodo de ejecución no se asistió a ningún curso ni programa.

13. Asistir a los cursos y programas de fortalecimiento técnico que programe la Subdirección y/o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, ya sea en forma presencial o virtual, de conformidad con la indicación que efectúe el supervisor del contrato al respecto.

Avance: En el presente periodo de ejecución no se asistió a ninguna reunión.

14. Presentar los informes y reportes que a continuación se indican, en la forma y condiciones que oriente el supervisor del contrato, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:

- a. Informe mensual de las actividades desarrolladas en ejecución del contrato según las instrucciones impartidas por el supervisor de este.
- b. Reportar asistencia a cada una de las audiencias y/o diligencias judiciales y extrajudiciales asignadas y asistidas, informe que debe ser presentado dentro de los 5 días siguientes a la asistencia a la misma.
- c. Reportar mensualmente los fallos (1 y 2 instancia – favorables y desfavorables) en las condiciones previstas en el Decreto 1068 de 2015 Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.
- d. Informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual debe contener datos estadísticos de las conciliaciones prejudiciales y las actuaciones adelantadas dentro de los procesos judiciales asignados, con indicación de los procesos judiciales terminados.
- e. Los demás informes requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades.

Productos del contrato

Avance: El contrato objeto de informe fue pactado bajo la modalidad de actividades para el cumplimiento del objeto del mismo.



FIRMA CONTRATISTA
PABLO CABEZAS MONTES
C.C. No. 12.118.731 de Neiva – Huila

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución de este de acuerdo con lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo de este.



Firmado
digitalmente
por DIEGO
IGNACIO
RIVERA
MANTILLA

FIRMA SUPERVISOR
DIEGO IGNACIO RIVERA MANTILLA
Supervisor